



CONSEJO NORUEGO
PARA REFUGIADOS

TÉRMINOS DE REFERENCIA Consultor Legal Panamá (RSD)

▶ **Ubicación**..... Panamá

▶ **Tipo de contrato:** Servicios profesionales de consultoría

▶ ANTECEDENTES

El Consejo Noruego para Refugiados (NRC por sus siglas en inglés) es una organización humanitaria internacional, fundada en 1946, es la única organización noruega especializada en trabajo internacional con población refugiada y población desplazada.

NRC inicio labores en Panamá en el año 2009, realizando actividades orientadas a promover y proteger los derechos de la población desplazada y refugiada, independientemente de su edad, genero, condición social, étnica, religiosa o nacionalidad.

▶ OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA

Contratar los servicios legales de consultoría para RSD en la oficina de NRC Panamá.

▶ ALCANCES DE LA CONSULTORÍA

En estrecha coordinación con el Coordinador de Oficina Panamá y la Coordinadora de Soporte deberá llevar a cabo las actividades para el logro del objetivo y los productos descritos a continuación.

▶ PRODUCTOS

1. Elaboración de Recursos de Reconsideración en primera y segunda instancia del proceso de solicitud de la condición de refugiado en Panamá.
2. Elaboración de escritos, solicitudes, aporte de informes adicionales, ampliaciones, consignación de pruebas y cualquier otra actividad que está asociada con el procedimiento de la condición de refugiado en Panamá.
3. Asistencia legal, información y orientación del proceso de solicitud de la condición de refugiado a los casos asignados por la Coordinación ICLA o Team Lider ICLA.
4. Elaboración y entrega de un informe mensual de los casos atendidos, descritos por edad, genero, nacionalidad y estatus legal en el país.
5. Actualización de Información de País de Origen para documentar los escritos
6. Acompañamiento de casos, realización de incidencias ante autoridades por limitación a la PNPI de acceso a derechos o detenciones arbitrarias.
7. Visitas domiciliarias para entrevistas, acompañamiento de casos o cualquier actividad que está asociada al proceso de solicitud de la condición de refugiado en Panama.
8. Cualquier otra actividad asignada directamente por Coordinación ICLA.

▶ DURACIÓN

- El contrato tendrá una duración de 6 meses
- Desde el 01 de Julio de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020.

▶ PERFIL DEL CONTRATISTA

- Profesional graduado en Derecho y Ciencias Políticas con experiencia mínima de cuatro (4) años.
 - Acreditar experiencia de trabajo con Organizaciones Internacionales y Agencias de Cooperación Internacional.
 - Conocimiento sobre la legislación nacional sobre la determinación de la condición de refugiado en Panamá. Así como en materia de convenio internacionales suscritos con Panamá.
 - conocimiento y experiencia comprobada sobre elaboración de escritos, informes y actividades asociadas a la determinación de la condición de refugiado en Panamá.
-

▶ COMPETENCIAS Y HABILIDADES ESPECIALES:

- Sensibilidad y respeto a la población vulnerable y las problemáticas sociales.
 - español
 - Organización, responsabilidad, liderazgo y trabajo en equipo.
 - Propositivo y Creativo.
 - Respetuoso, dispuesto a la concertación y al diálogo.
 - Facilidad para la comunicación oral y escrita.
 - Buen manejo de herramientas de Microsoft Office (Word, Excel).
 - Actitud positiva y capacidad para resolver situaciones conflictivas.
-

▶ PROCESO DE SELECCION:

Las personas interesadas deben presentar los siguientes documentos:

- Hoja de vida en formato NRC (anexo)
- Presentar su aplicación al correo electrónico co.tender@nrc.no antes del 14 de Agosto de 2020 con el asunto **PAN0464 Consultor legal Panamá RSD**

Nota: Solamente se evaluarán las propuestas que cumplan con los requisitos solicitados